

VIII. Centro para el Desarrollo Democrático

Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

- a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;
- b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:
 - I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;
 - II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el

Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

VIII.1. Coordinación, Vinculación, Información y acervo y Apoyo administrativo.

VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

1) Objetivo General. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico que apoye sus procesos de capacitación, planeación y toma de decisión, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; así como colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con instituciones sociales y académicas, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales (APN) y organismos estatales electorales, en temas relacionados con su ámbito de competencia.

1.1) Objetivo específico. Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN para promover las acciones del Instituto con la finalidad de consolidar el conocimiento en materia electoral.

1.2) Objetivo específico. Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político-electoral en el Instituto.

1.3) Objetivo específico. Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable.

Actividades	
Clave	Descripción
110 001 001	Organizar seminarios, foros o reuniones con integrantes de instituciones académicas, de investigación y de educación superior, con fundamento en los resultados de la Estrategia de investigación 2008 del CDD.
110 001 002	Difundir entre las instituciones de investigación y de educación superior las bases de datos elaboradas por el CDD, así como el proyecto Campus Virtual del IFE.
110 001 003	Difundir entre partidos políticos, APN y organizaciones civiles las bases de datos elaboradas por el CDD.
110 001 004	Organizar seminarios, foros o reuniones con partidos políticos, APN y organizaciones civiles, con fundamento en los resultados de la Estrategia de investigación 2008 del CDD.
110 001 005	Elaborar y difundir un boletín electrónico del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC).
110 001 007	Organizar un seminario y talleres para analizar los principales cambios en las reglas y procedimientos que regirán las tareas de las instituciones electorales federales como resultado de la reforma electoral de 2007.
110 001 008	Poner en operación y actualizar el portal en Internet "Elecciones en México".
110 001 009	Gestionar la actualización de la información generada por el CDD en el portal institucional en Internet.
110 001 010	Apoyar a la UTSID en la coordinación de bibliotecas y archivos especializados.
110 001 012	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales con apego a los criterios de racionalidad financiera y disciplina presupuestal establecidos en el IFE.
110 001 013	Atender las solicitudes de información pública recibidas por el CDD a través de la Unidad de Enlace del IFE.
110 001 014	Actualizar los índices de información reservada del CDD.

VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

1) 110 001 001. Ver anexo 1.

2) 110 001 002 y 110 001 003. Durante el cuarto trimestre de 2008, funcionarios del CDD difundieron los bancos de datos resultados de su estrategia de investigación 2007 en los siguientes eventos:

- Seminario "Implicaciones y Alcances de la Reforma Electoral", organizado por la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato. El seminario se llevó a cabo el 2 de octubre de 2008 en León, Guanajuato.
- XX Congreso Nacional de Estudios Electorales, organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), el cual se realizó en Morelia, Michoacán, del 12 al 14 de noviembre de 2008.

3) 110 001 004. Ver anexo 1.

4) 110 001 005. En el marco del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC), el CDD elabora el boletín *Elección 2009*, mediante el cual informa a la ciudadanía, con un lenguaje claro y comprensible, sobre los acuerdos que toma el Consejo General del IFE relativos a la organización del proceso electoral federal 2008-2009, y otras noticias importantes de interés para los ciudadanos.

De acuerdo con lo establecido en el Programa Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, durante el trimestre que se reporta el CDD publicó los dos primeros números del boletín *Elección 2009*, los cuales cuentan con secciones fijas (El ABC de la elección 2009; La elección en números; Participación ciudadana; Agenda del IFE; Información para expertos; y Glosario de términos) e incluyen las siguientes notas:

Número 1, octubre 2008:

- Mensaje de bienvenida.
- Comienza el proceso electoral federal 2008-2009.
- Las nuevas obligaciones legales del IFE impactan en su presupuesto.
- Genera el IFE nuevas reglas para fortalecer las elecciones.
- Nuevas reglas para los mensajes electorales en radio y televisión.

Número 2, diciembre 2008:

- 2009: la dimensión de la elección. Todos a votar.
- Los jóvenes se prenden con la democracia.
- Alista el IFE su estructura ciudadana.
- Firman IFE y SEGOB convenio para promover la observación electoral.
- Nuevos elementos en la credencial para votar.
- El IFE toma medidas para regular la promoción del voto.

Cabe señalar que en el calendario anual de actividades 2008 se previó la publicación de tres boletines; sin embargo, la Estrategia del PAC aprobada en septiembre por la Presidencia del Consejo General incluye únicamente dos boletines para 2008.

El boletín electrónico *Elección 2009* se publica en la dirección electrónica del PAC: <http://pac.ife.org.mx/> y se envía por correo electrónico a todos los contactos de la RedPAC.

Para su difusión se elaboraron carteles y separadores, los cuales fueron enviados a las juntas ejecutivas locales y distritales y a los módulos de atención ciudadana.

5) 110 001 007. En el marco del PAC y como parte de los trabajos que el CDD realiza para analizar los principales cambios en las reglas y procedimientos que regirán las tareas de las instituciones electorales federales como resultado de la reforma electoral de 2007, el Centro organizó la mesa redonda “A un año de la reforma electoral: Avances, consecuencias y retos”, cuyo objetivo fue, por un lado, analizar el impacto de la reforma electoral en la normatividad que regulará el desarrollo del proceso electoral 2008-2009 y, por el otro, fortalecer vínculos de

colaboración con diversos actores cuya participación es importante para el desarrollo del proceso electoral como líderes de opinión, académicos y miembros del Congreso de la Unión.

El evento se llevó a cabo el 25 de noviembre en el auditorio del Instituto con la participación de los siguientes especialistas:

- Jorge Alcocer Villanueva
- María Amparo Casar Pérez
- Lorenzo Córdova Vianello
- Sergio Sarmiento
- Leonardo Valdés Zurita

Para lograr una mayor cobertura, el evento fue transmitido por Internet y a través de Edusat.

En lo referente a la *Estrategia de capacitación sobre la reforma electoral 2007-2008 para el personal del IFE y el personal jurídico del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* incluye la realización de talleres teórico prácticos a través de 16 mesas de trabajo. Durante el periodo que se reporta se acordó que la mesa 5 “Administración de los tiempos en radio y televisión para campañas institucionales”, sería presidida por el Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Leonardo Valdés Zurita, y se realizaría el 12 de enero de 2009.

Adicionalmente, la titular del CDD participó en la teleconferencia “Transparencia en la Operación de los Programas Sociales.-Estrategia 2009”, organizada por la SEDESOL, con el tema “Reforma electoral”.

- 6) 110 001 008. Respecto a los trabajos para poner en operación y actualizar el portal electrónico “Elecciones en México”, durante el cuarto trimestre de 2008, y previa aprobación del proyecto para 2009, la titular del CDD presentó la propuesta en la XXXII Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de Organismos Electorales de las Entidades Federativas del País, que se llevó a cabo en Hermosillo, Sonora, los días 8, 9 y 10 de octubre de 2008. En el marco de dicho evento, el 9 de octubre se firmó el convenio general de colaboración para la creación de un acervo virtual interinstitucional de información electoral, entre el IFE y 8 organismos electorales locales (incluyendo a uno que firmó *a posteriori*). Para ese fin, se trabajó previamente con la Dirección Jurídica en la elaboración y revisión tanto del texto del convenio general de colaboración señalado, como del acuerdo de adhesión al mismo para el trámite de las firmas posteriores del convenio.

Durante las semanas posteriores, personal de la Unidad de Información y Acervo del CDD estableció contacto con funcionarios de los organismos electorales que no pudieron suscribir el convenio en la fecha señalada, para dar a conocer el proyecto y gestionar su adhesión al mismo. Resultado de lo anterior, los organismos electorales de tres entidades más firmaron el

convenio hasta el 16 de diciembre y se gestionó la firma de cinco organismos más para el mes de enero de 2009. Los organismos de cuatro entidades más presentaron observaciones al proyecto que están en curso de atención. Los organismos de tres entidades gestionan la aprobación de su adhesión al convenio con sus respectivos consejos y los nueve organismos restantes analizan la propuesta. El desglose de ese estatus se presenta en el cuadro siguiente:

**Estatus de apoyo al convenio Elecciones en México
16 de diciembre de 2008**

Entidad	Estatus
Baja California Sur Chihuahua Durango Nuevo León Sinaloa Sonora Yucatán	Firmó en Hermosillo (7)
Colima Michoacán Morelos San Luis Potosí	Firmaron posteriormente (4)
Tlaxcala* Chiapas Guerrero Quintana Roo Guanajuato*	Listos para firma (5)
Coahuila Distrito Federal Jalisco Querétaro	Con observaciones al convenio** (4)
Aguascalientes Baja California Campeche Hidalgo Nayarit Oaxaca Puebla Tabasco Tamaulipas	En proceso de análisis*** (9)
Estado de México Veracruz Zacatecas	En proceso de análisis. *** Su Consejo debe aprobar firma de convenio (3)

* En espera de su acuerdo de adhesión firmado.

** Las observaciones se relacionan con más frecuencia con el aspecto del financiamiento del proyecto y las reglas de gobierno del comité técnico que conducirá los trabajos.

*** Se estableció contacto con todos los organismos pendientes de firma y se les remitió la información necesaria para la firma de su convenio de adhesión. Se hicieron llamadas de seguimiento a ocho organismos.

El proyecto se hizo de conocimiento de los asistentes al XX Congreso Nacional de Estudios Electorales organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE).

Dentro del Instituto, el CDD gestionó la colaboración con distintas etapas del proyecto por parte de la Dirección Jurídica, UNICOM y DEOE. Estas últimas áreas, junto con el Centro, formarán la representación del IFE en la comisión técnica que dará seguimiento a los trabajos relativos al portal, y en la que tendrán representación todos los organismos participantes. Con la dirección de Administración y la Secretaría Ejecutiva, se efectuaron distintas gestiones para asegurar los recursos mínimos requeridos para la operación del proyecto durante 2009, previa autorización del mismo por parte de la Presidencia del Consejo. El proyecto del Portal "Elecciones en México" se presentó en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de septiembre de 2008, tras lo cual se abrió un periodo para la recepción de observaciones y propuestas por parte de las demás áreas del Instituto, mismas que se consideran para el plan de trabajo correspondiente para el año 2009.

Para finalizar, durante el mes de diciembre se revisó la vigencia de los textos, vínculos y archivos que están publicados en la página electrónica preliminar del proyecto, en la dirección electrónica: www.eleccionesenmexico.org.mx, con el fin de solicitar la actualización correspondiente a UNICOM en enero de 2009.

A fin de mantener actualizada la información correspondiente, se hizo el seguimiento del estatus de reforma de las legislaciones locales en materia electoral. Se consultó con ese fin a los congresos de las distintas entidades federativas y se elaboró un reporte que, en ocasiones previas, ha permitido atender consultas de información internas y externas sobre este tema.

7) 110 001 009. Actividades para la actualización de la información generada por el CDD publicada en el portal del IFE en Internet. Durante el periodo se actualizó el material publicado por el CDD en la Normateca del Instituto y se gestionó la publicación de las memorias del seminario Avance tecnológico y e-democracia en México en la sección biblioteca del portal institucional. Asimismo, se inició la revisión de los materiales en otras secciones del portal, para verificar su vigencia y, en su caso, solicitar su actualización en enero de 2009.

Adicionalmente, y en cumplimiento de las disposiciones del nuevo reglamento en materia de transparencia y acceso a la información, la Unidad de Información y Acervo detectó y compiló, previa consulta a las otras áreas del Centro, el material generado por esta Unidad Técnica que

propuso publicar en el portal del Instituto como información socialmente útil. Esta información se remitió a la Unidad de Servicios de Información y Documentación en el mes de octubre.

Por otra parte, en atención a la instrucción de la Presidencia del Consejo, la titular del CDD ha participado como representante de aquella oficina en las sesiones del Comité de Publicación y Gestión Electrónica, organismo encargado de la revisión y reorganización de los materiales publicados en los portales de Internet e Intranet. En dicho comité se revisaron y aprobaron los documentos que normarán las actividades posteriores en la materia (proyectos de “Línea editorial”, “Procedimiento de publicación” y “Propuesta para diseño gráfico” del portal institucional en Internet).

8) 110 001 010. Apoyar a la UTSID en la coordinación de bibliotecas y archivos especializados. Esta actividad comprometida en políticas y programas dejó de tener sustento reglamentario a raíz de la reforma del reglamento interior. La atribución correspondiente del CDD en esta materia se sustituyó, en función del ajuste propuesto por esta misma Unidad Técnica, para establecer una nueva más apegada a las posibilidades reales de colaboración entre ambas áreas, con base en el diagnóstico efectuado durante el primer trimestre del año.

Las actividades de colaboración se concentraron en el seguimiento de los acuerdos derivados de la primera sesión del comité de biblioteca. Principalmente, en lo referido a la migración del sistema ALEPH a un nuevo servidor, debido a la insuficiencia de espacio y obsolescencia del equipo que actualmente aloja el sistema. Para este propósito, se acordó que UNICOM ofrecería un servidor más actualizado, el CDD aportaría los discos duros necesarios para alojar la información del sistema y la UTSID se responsabilizaría del costo en que se incurriría para la capacitación en la nueva versión del sistema que se adoptaría. El interés del Centro en este proyecto deriva de que las tres bases de datos generadas en 2007 por la Unidad de Información y Acervo (de Estudios e Investigaciones del Instituto, de Opinión Pública en Materia Electoral y de Cultura Política, de referencias sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero) se convirtieron y adaptaron al formato empleado por el sistema ALEPH para su publicación en Internet a través de esta plataforma. Se dio seguimiento a este proceso hasta su conclusión en el último trimestre del año. Concluida la conversión, la publicación de esas bases en Internet fue suspendida temporalmente al no contar con espacio suficiente en el servidor actual para alojar tanto las bases como sus respaldos documentales. Durante el cuarto trimestre del año, se gestionó y dio seguimiento a la adquisición de los discos duros mencionados, que permitirán realizar la migración durante el año 2009 y liberar la publicación de esas bases en ese mismo año.

En otro rubro de acciones dentro del mismo proyecto, el CDD participó en la revisión de las propuestas de adquisiciones formuladas ante el Comité de Biblioteca y requirió la elaboración y presentación de un perfil de usuarios de las distintas bibliotecas de la red del Instituto, con la

intención de que ésta oriente la revisión y formulación de propuestas para futuras reuniones del Comité.

Adicionalmente, la Unidad de Información y Acervo seleccionó, solicitó y dio seguimiento a la compra de materiales para el acervo documental del Centro, incorporando en el mismo los requerimientos formulados por las otras áreas del CDD. En el requerimiento se integraron aquellos con mayor potencial de aprovechamiento posterior por parte de otros usuarios del Instituto. Lo anterior en cumplimiento del nuevo mandato reglamentario para el CDD, el cual establece la atribución de “Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto”.

Finalmente, para la protección y manejo de los materiales actualmente disponibles en el acervo documental, se contrató un servicio de encuadernación para materiales en riesgo de deshojarse, y se concluyeron los trabajos de catalogación, clasificación y organización física de los documentos, así como su alta en el catálogo de la red nacional de bibliotecas del Instituto, para ponerlos a disposición de otros usuarios interesados en su consulta. Con este propósito se iniciaron pláticas con el personal de la biblioteca central del Instituto, para definir un mecanismo que permita la consulta de dichos materiales en las instalaciones de esa instancia, toda vez que en el Centro no se cuenta con personal disponible para ofrecer el servicio de préstamo en sala para usuarios externos al Centro o para el seguimiento de préstamos a domicilio. No obstante esa limitación, el CDD atendió tres consultas directas sobre material disponible en el acervo, así como consultas de bibliografías temáticas de funcionarios de otras áreas del Instituto.

9) 110 001 012. Durante el cuarto trimestre de 2008, se realizaron las siguientes actividades relativas a la administración de los recursos otorgados al Centro:

Recursos Humanos

- Se tramitaron ante la Dirección de Personal los contratos del personal que labora bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios permanentes.
- Se llevaron a cabo los procedimientos de alta, baja, recontractación y promoción de personal de mando medio, superior y operativo de plaza presupuestal, de honorarios asimilados a salarios permanentes y eventual del proyecto Campus virtual del IFE.
- Se tramitó el censo del personal.
- Se devolvieron los préstamos a corto plazo y complementarios del ISSSTE que no fueron utilizados por el personal del Centro. Adicionalmente, se capturaron y registraron en el sistema correspondiente los documentos de elección del régimen de jubilación.

- Se llenaron y se tramitaron las cédulas de evaluación del personal del Centro para la asignación de estímulos y recompensas.
- Se solicitaron dictámenes a la Dirección de Personal para la contratación de cursos de capacitación.
- Se tramitaron y entregaron hojas únicas de servicio del personal que causó baja durante el periodo julio-septiembre de 2008.
- Se revisó y dio seguimiento al sistema de registro de asistencia y al reporte de descuentos al personal por incidencias no justificadas.
- Se entregaron recibos y cheques por concepto de nómina del período de octubre-diciembre.

Recursos materiales

- Se devolvieron los vales de gasolina que no fueron utilizados.
- Se revisaron, registraron y tramitaron los movimientos internos de mobiliario y equipo del personal del Centro.
- Se informó al área de adquisiciones acerca de las modificaciones al plan de suministros.
- Se dio seguimiento a las observaciones 6, 7, 8 y 9 derivadas de la auditoría realizada por la entonces Contraloría Interna al ejercicio de los recursos durante 2007.
- Se realizó la revisión física de los bienes asignados al personal del CDD, se elaboraron los movimientos internos de mobiliario y equipo necesarios y se recabaron las firmas de los responsables de los resguardos correspondientes.
- Se incorporó un automóvil Corolla modelo 2007 al parque vehicular del CDD y se realizaron los trámites necesarios para elaborar las órdenes de servicios para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las unidades asignadas al Centro.
- Se solicitó el dictamen de procedencia técnica para la adquisición de bienes informáticos de dos discos duros, desarrollo de multimedias y tutoriales.
- Se enviaron a la Dirección Ejecutiva de Administración las liberaciones de pago por servicios de impresión de etiquetas, encuadernación y servicios informáticos.
- Se tramitó ante la Subdirección de Adquisiciones la compra y contratación de diversos servicios solicitados por diferentes áreas del Centro.
- Se prestaron los salones del CDD a diversas áreas del Instituto para el desarrollo de diferentes cursos y eventos.

Recursos financieros

- Se comprobó y devolvió el fondo revolvente correspondiente al cuarto trimestre de 2008. Asimismo, se elaboró el informe de dicho fondo correspondiente al periodo julio-septiembre de 2008.
- Se tramitó ante la Dirección de Recursos Financieros el pago de proscenio y servicios de estenografía para los eventos organizados por el CDD.

- Se tramitaron boletos de avión para el personal del CDD comisionado a Guadalajara, Hermosillo, Mérida, Monterrey, San Luis Potosí y Xalapa.
- Se tramitaron y comprobaron los viáticos del personal que fue comisionado a diferentes entidades de la República
- Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración ampliación presupuestal para la contratación de las empresas que elaboraron multimedia acerca del proceso electoral federal en el marco del PAC.
- Se tramitaron y comprobaron gastos de alimentación para servidores públicos.
- Se llevaron a cabo reintegros al nombre del IFE por concepto de cursos, viáticos, gastos de alimentación y fondo revolvente.
- Se elaboró, integró y ajustó el anteproyecto de presupuesto 2009, en coordinación con las diferentes áreas del CDD.
- Se integró el informe del seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestal del periodo octubre-diciembre de 2008.

10) 110 001 013. Atender las solicitudes de información pública recibidas por el CDD a través de la Unidad de Enlace del IFE. Durante el cuarto trimestre de año se recibieron cuatro solicitudes de información por transparencia, turnadas por la Unidad de Enlace a través del sistema IFESAI. Tres de estas solicitudes se atendieron en el plazo reglamentario, pero fue necesario solicitar la ampliación de dicho plazo para atender la cuarta, cuya respuesta concluirá en la segunda semana del mes de enero. Lo anterior debido a la necesidad de una consulta exhaustiva de los archivos de la Coordinación Administrativa del Centro.

Durante el periodo que se reporta se elaboró y remitió a la Unidad de Enlace del informe trimestral de uso de recursos para la atención de solicitudes de información correspondiente al periodo julio-septiembre 2008. Asimismo, se generó y remitió a la UTSID el catálogo de información socialmente relevante del CDD, para su publicación en la página del IFE en Internet.

11) 110 001 014. Actualizar los índices de información reservada del CDD. La actualización remitida por este Centro a la Unidad de Enlace en junio consideró un expediente reservado hasta el mes de octubre. Al extinguirse la causal de reserva correspondiente, estos materiales se desclasificaron. Luego de una revisión de sus archivos, las distintas áreas de esta Unidad Técnica concluyeron que no disponían de otros documentos que actualicen alguno de los supuestos contemplados por la ley y reglamento en la materia. En consecuencia, el Centro reportará en enero que no dispone de expedientes para incluir en dicho índice.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el cuarto trimestre de 2008.

- 1) Implementación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano.
 - 2) Elaboración y diseño del proyecto “Sistema de información ejecutiva para el seguimiento del Proceso Electoral Federal”.
 - 3) Participación en las sesiones de la Comisión Temporal para la elaboración de un Programa Integral en contra de la Discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática en el IFE.
 - 4) Difusión de la memoria del seminario Avance tecnológico y e-democracia en México.
 - 5) Participación en las sesiones del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.
 - 6) Participación en el stand del IFE en la Expo CIRT, en el mes de octubre.
 - 7) Firma del convenio general de colaboración académica del IFE con la Universidad de Guanajuato.
 - 8) Participación en el Consejo Directivo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
 - 9) Participación de funcionarios del CDD en diversos eventos realizados en el Instituto.
- Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

- 1) Actualización de la información generada por el CDD en el portal institucional en Internet (actividad 110 001 009).
 - 2) Apoyo a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID) en la coordinación de bibliotecas y archivos especializados (actividad 110 001 010).
 - 3) Atención a las solicitudes de información pública recibidas por el CDD a través de la Unidad de Enlace del IFE (110 001 013).
 - 4) Actualización de los índices de información reservada del CDD (110 001 014).
 - 5) Participación en el grupo operativo del programa de gestión ambiental.
- Ver anexo 3.

VIII.1.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión permanente.

VIII.2. Desarrollo Institucional.

VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico que apoye sus procesos de capacitación, planeación y toma de decisión, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; así como colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con instituciones sociales y académicas, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y organismos estatales electorales, en temas relacionados con su ámbito de competencia.
- 1.1) Objetivo específico. Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.
- 1.2) Objetivo específico. Proveen asistencia académica y técnica a partidos políticos, Agrupaciones Políticas Nacionales e institutos estatales electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
110 022 001	Elaborar materiales instruccionales de acuerdo con el nuevo enfoque pedagógico del Programa de Capacitación para el personal de la Rama Administrativa.
110 022 002	Elaborar casos para el curso Resolución de Problemas que se imparte a miembros de la Rama Administrativa de conformidad con el Programa de Capacitación y/o a áreas solicitantes.
110 022 003	Impartir cursos a miembros de la Rama Administrativa de conformidad con el Programa de Capacitación y/o a áreas solicitantes, de manera presencial y a distancia.
110 022 004	Coordinar los aspectos académicos del Campus virtual del IFE.
110 022 005	Gestionar la plataforma del Campus virtual del IFE.
110 022 006	Diseñar y actualizar el contenido de un microsítio relacionado con la reforma electoral 2007.
110 022 009	Desarrollar los productos contenidos en la Estrategia de investigación 2008 del CDD.
110 022 010	Difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas por el CDD.
110 022 011	Elaborar documentos descriptivos y de análisis sobre la reforma electoral, que apoyen el proceso de toma de decisiones y, junto con las áreas responsables, aquellos documentos que sirvan para la capacitación del personal del Instituto.
110 022 012	Proporcionar asesoría técnica y académica a organismos estatales electorales.
110 022 013	Proporcionar asesoría técnica y académica en materia de capacitación y formación a partidos políticos y APN.
110 022 014	Brindar asesoría técnica y académica a organismos estatales electorales sobre las implicaciones de la reforma electoral.
110 022 015	Proveen asistencia técnica y académica sobre las implicaciones de la reforma electoral a partidos políticos y APN.

VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 110 022 001. En el periodo de octubre-diciembre se continuó con la elaboración del manual de la fase argumentativo-persuasiva, perteneciente a la fase dos del módulo de Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y Escritura (DHALE). Para ello se revisó literatura diversa relacionada con el tema y diversos integrantes del área de capacitación del CDD

asisten al curso "Argumentación y texto expositivo" que imparte la Universidad Nacional Autónoma de México.

2) 110 022 002. En el cuarto trimestre se sistematizaron las experiencias del curso Resolución de problemas. Esta actividad consistió en categorizar las respuestas del instrumento reacción, la definición del portafolio de evidencias y de las ventanas de lectura adicionales. También se analizaron los resultados arrojados por los instrumentos instruccionales aplicados durante la impartición de los cursos en los periodos del 2 al 13 de junio y del 11 al 22 de agosto. Posteriormente se editaron los manuales del instructor y del participante, así como del plan de sesión, y se preparó una presentación digital del curso.

3) 110 022 003. La capacitación al personal de la rama administrativa del Instituto concluyó en septiembre de 2008.

4) 110 022 004. Respecto al seguimiento académico del Campus virtual del IFE, el 30 de septiembre concluyeron cinco cursos del DHALE Propedéutico en línea. Asimismo, durante el cuarto trimestre del año se enviaron a los vocales y enlaces de capacitación de los órganos desconcentrados los resultados obtenidos por los participantes.

De forma paralela, se realizó la actualización y depuración de la base de datos del programa de capacitación y con ello la actualización del estatus de los participantes en el Campus virtual.

Por otra parte, se revisó la documentación para la contratación de servicios externos para la producción del tutorial Inducción al IFE.

5) 110 022 005. Ver anexo 3.

6) 110 022 006. Durante el periodo octubre-diciembre de 2008 se actualizó el contenido y se reestructuró la presentación del micrositio de la Reforma electoral 2007-2008 publicado en la página del IFE en Internet.

Asimismo, se desarrollaron los cursos tutoriales en línea a partir de los documentos finales de las mesas de trabajo de los talleres de actualización de la *Estrategia de Capacitación sobre la Reforma electoral 2007-2008*. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Diseño de viñetas e ilustraciones de los tutoriales de las mesas de trabajo.
- Revisión de diversos reglamentos del IFE útiles para el tutorial de la mesa Precampañas y campañas.
- Elaboración de los créditos y presentación para los tutoriales correspondientes a las mesas de trabajo:

- Precampañas y campañas.
- Acceso de los partidos políticos a radio y televisión en precampañas y campañas federales y locales; y monitoreos
- Prerrogativas, derechos y obligaciones de los partidos políticos y APN
- Nuevas disposiciones en materia de organización de las elecciones federales y locales
- Atribuciones del Registro Federal de Electores
- Temas relevantes de capacitación electoral
- Contraloría General, atribuciones y procedimientos
- Unidad de Fiscalización, atribuciones y procedimientos

Para diciembre de 2008, el Centro contaba ya con las versiones finales de los tutoriales antes referidos.

7)110 022 009. Durante el cuarto trimestre de 2008, se realizaron las siguientes actividades relativas a la Estrategia de investigación 2008 del CDD

Bases de datos de iniciativas de reforma electoral federal

- Actualización de la base de datos para el periodo agosto 2007 - agosto 2008.
- Colaboración con UNICOM para elaborar el buscador de la versión actualizada de la base.

Estudios

Participación ciudadana en las entidades federativas de México

- Revisión de la base de datos que compila la información sobre las modalidades de participación reguladas en la constitución local, código electoral y ley de participación ciudadana de las treinta y dos entidades federativas del país.
- Elaboración y entrega a la DECEYEC del protocolo de investigación, del estudio y sus anexos (mapas) mediante oficio CDD/1005/08.

Experiencias de voto electrónico y la viabilidad de su adopción en los procesos electorales federales en México

- Revisión del protocolo de investigación.
- Revisión del caso Brasil.
- Revisión de bibliografía adicional para el análisis de los siguientes casos.

8)110 022 010. Ver inciso VIII.1.2 inciso 2)

9)110 022 011. Durante el periodo que se reporta, el CDD efectuó modificaciones a los siguientes documentos relativos a la reforma electoral 2007-2008:

Libro “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008”

- Revisión final de las presentaciones temáticas del documento descriptivo
- Incorporación de las presentaciones general y temáticas, e introducción a la nueva versión del documento descriptivo.
- Entrega a Talleres Gráficos de la nueva versión del documento “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008”, para revisión y aprobación de su publicación.
- Actualización del anexo de legislaciones reformadas, para incluir las modificaciones al Código Fiscal de la Federación y la Ley de Instituciones de Crédito.
- Entrega de los anexos del documento “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008”, para revisión y aprobación de su publicación.
- Incorporación de las observaciones al documento “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008”, enviadas por la presidencia del Consejo General.
- Entrega final del documento “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008”, para publicación y actualización del sitio de la Reforma electoral 2007-2008.
- Seguimiento a las actividades de Talleres Gráficos de México, para la publicación del Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008.

Libro “Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales”

- Presentación del documento ante la Junta General Ejecutiva y compilación de observaciones en el área.
- Actualización del documento informativo “Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales” a partir del reglamento del IFE en la materia y de la resolución del TEPJF sobre las impugnaciones al mismo.
- Gestión para obtener las autorizaciones necesarias (ante la Coordinación Nacional de Comunicación Social, la Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad de Evaluación Editorial) para la publicación del documento, atendiendo instrucción explícita de la Presidencia del Consejo.
- Remisión del documento a los consejeros miembros del Comité de Radio y Televisión, así como a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), para su conocimiento y compilación de observaciones. Atención a las observaciones recibidas.
- Colaboración con la DEPPP, en la elaboración de preguntas sobre el nuevo régimen de acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión, para incluirse en un tríptico que se distribuyó en la Convención Internacional de Radiodifusión que se llevó a cabo del 12 al 17 de octubre en la Ciudad de México. Para el mismo evento, el CDD elaboró una

presentación en power point, sobre los principales aspectos de la reforma electoral respecto a la administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales.

- Conclusión de la versión final del documento y entrega a Talleres Gráficos de México para su publicación.
- Seguimiento a las actividades de Talleres Gráficos de México, para la publicación del documento “Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales” (corrección de estilo, diseño de interiores y forros, formación de texto, pruebas de galeras y pruebas finales de impresión).

10)110 022 012. Ver anexo 1.

11)110 022 013. Ver anexo 1.

12)110 022 014. Ver anexo 1.

13)110 022 015. Ver anexo 1.

VIII.2.3 Actividades no calendarizadas durante el cuarto trimestre de 2008.

- 1) Adaptación, diseño y producción de contenidos para el Campus virtual del IFE (actividad 110 022 007).
- 2) Participación de integrantes del CDD en el XX Congreso Nacional de Estudios Electorales organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE).
- 3) Participación en la clausura del Diplomado en Derecho Electoral organizado por la Junta Ejecutiva Local en el estado de San Luis Potosí, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Consejo Estatal y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de esa entidad y la Casa de la Cultura Jurídica “Antonio Rocha Cordero” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 4) Administración del programa de capacitación al personal de la rama administrativa.
- 5) Atención a las solicitudes de la Secretaría Ejecutiva acerca de los indicadores de gestión del Instituto.
- 6) Asistencia a diversos eventos académicos.

Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Gestión de la plataforma del Campus virtual del IFE (actividad 110 022 005).
- 2) Colaboración con la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tlaxcala, en el Diplomado “Los derechos político-electorales de las mujeres”:
- 3) Elaboración de una propuesta de sitio web sobre herramientas de actualización a la luz de la reforma electoral.
- 4) Apoyo a la DESPE en la actualización de la guía de estudios para el cargo de Vocal Secretario.

Ver anexo 3.

VIII.2.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.
Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:..... 25
 Total de Actividades Atendidas:..... 18

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
110 001 001	Organizar seminarios, foros o reuniones con integrantes de instituciones académicas, de investigación y de educación superior, con fundamento en los resultados de la Estrategia de investigación 2008 del CDD.	Los recursos y actividades del Centro se orientaron a otras actividades relativas a la reforma electoral 2007-2008.
110 001 004	Organizar seminarios, foros o reuniones con partidos políticos, APN y organizaciones civiles, con fundamento en los resultados de la Estrategia de investigación 2008 del CDD.	Los recursos y actividades del Centro se orientaron a otras actividades relativas a la reforma electoral 2007-2008.
110 022 012	Proporcionar asesoría técnica y académica a organismos estatales electorales.	No se presentó ninguna solicitud de asesoría por parte de algún organismo estatal electoral.
110 022 013	Proporcionar asesoría técnica y académica en materia de capacitación y formación a partidos políticos y APN.	No se presentó ninguna solicitud de asesoría por parte de algún partido político o APN.
110 022 014	Brindar asesoría técnica y académica a organismos estatales electorales sobre las implicaciones de la reforma electoral	No se presentó ninguna solicitud de asesoría por parte de algún organismo estatal electoral.
110 022 015	Proveer asesoría técnica y académica sobre las implicaciones de la reforma electoral a partidos políticos y APN.	No se presentó ninguna solicitud de asesoría por parte de algún partido político o APN.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 001 Coordinación, Vinculación, Información y acervo y Apoyo administrativo

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Implementación de la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano	<p>El PAC es un proyecto del CDD cuya finalidad es dar a conocer a diversos grupos de la sociedad el funcionamiento del IFE y las decisiones del Consejo General para organizar el proceso electoral federal 2008-2009. Su propósito es que estos grupos actúen como multiplicadores de esta información ante la sociedad, lo que redundará en el fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos en el IFE y, eventualmente en una mayor participación en los procesos electorales.</p> <p>El programa está integrado por diversas actividades de vinculación e información con grupos objetivo. Además de la elaboración y difusión del boletín <i>Elección 2009</i>, el Centro ha desarrollado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del directorio de la RedPAC. • Elaboración de separadores de libro para difundir el PAC en el XX Congreso Nacional de Estudios Electorales y en otros foros. • Reunión, el 12 de noviembre de 2008, con funcionarios de SEDESOL para establecer mecanismos de colaboración para difundir el PAC. • Presentación del PAC en la Junta Local Ejecutiva de Yucatán y difusión del mismo durante el Encuentro Nacional de Ensayistas realizado en esa entidad, del 10 al 12 de noviembre de 2008. • Presentación del PAC ante los consejeros electorales de los consejos locales del Instituto el 14 de noviembre 2008. • Entrevistas otorgadas del 17 al 24 de noviembre de 2008 por la titular del CDD acerca del PAC a los programas radiofónicos Con Valor y Con Verdad (Radio Fórmula), En la Noticia (ABC Radio), noticiarios Formato 21 (Radio Centro) y Enfoque (Núcleo Radio Mil). • Elaboración de cuatro multimedia acerca del proceso electoral federal: <ul style="list-style-type: none"> - Casillas especiales - Jornada electoral - Boleta-Acta - PREP • Reunión el 27 de noviembre de 2008 con funcionarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para explorar la posibilidad de que difundan el PAC entre las comunidades indígenas. 	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN para promover las acciones del Instituto con la finalidad de consolidar el conocimiento en materia electoral.
Diseño del proyecto "Sistema de información ejecutiva para el seguimiento del Proceso Electoral Federal".	<p>Previa presentación del proyecto en el trimestre anterior para discusión, y habiendo obtenido aprobación por parte de la Presidencia del Consejo para el mismo, durante el cuarto trimestre de 2008, el CDD avanzó en la revisión preliminar de los documentos disponibles (COFIPE, PIPEF, Memoria del Proceso Electoral Federal de 2003) para detectar variables a los cuales dar seguimiento durante el presente proceso. Estas se considerarán como insumos para generar un mapa de flujos de información entre las áreas y el tipo de reportes, unidades responsables y plazos de actualización generados.</p>	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político-electoral
Participación en las sesiones de la Comisión temporal para la elaboración de un programa integral en contra de la discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática en el IFE.	<p>La titular del CDD participó en cuatro sesiones de la Comisión temporal para la elaboración de un programa integral en contra de la discriminación, a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática en el IFE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercera ordinaria- 21 de octubre de 2008 • Primera extraordinaria – 30 de octubre de 2008 • Cuarta ordinaria - 18 de noviembre de 2008 • Quinta ordinaria - 17 de diciembre de 2008 	Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del IFE información, análisis y soporte académico que apoye sus procesos de capacitación, planeación y toma de decisión, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; así como colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con instituciones sociales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
		y académicas, partidos políticos, APN y organismos estatales electorales, en temas relacionados con su ámbito de competencia.
Difusión de la memoria del seminario Avance tecnológico y e-democracia en México.	La memoria del seminario "Avance tecnológico y e-democracia en México" se ha distribuido a los miembros del Congreso de la Unión y a los institutos electorales estatales.	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN para promover las acciones del Instituto con la finalidad de consolidar el conocimiento en materia electoral.
Participación en las sesiones del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.	En el periodo que se informa, el Comité de Publicación y Gestión Electrónica dio inicio a sus trabajos. A diciembre de 2008 han realizado dos sesiones a las que ha asistido la titular del CDD, en su calidad de representante de la Presidencia del Consejo General. En dichas sesiones se han revisado los documentos propuestos por la Secretaría Técnica del Comité, a saber: "Línea editorial", "Procedimiento de publicación" y "Propuesta para diseño gráfico" del portal institucional en Internet.	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político-electoral
Participación en el stand del IFE en la Expo CIRT, en el mes de octubre.	Participación en el stand del IFE en la Expo-CIRT los días 15 y 16 de octubre, en el marco de la Asamblea Nacional de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Esta actividad se realiza en colaboración con la DEPPP	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político-electoral
Firma del convenio general de colaboración académica del IFE con la Universidad de Guanajuato.	El 5 de diciembre de 2008, la titular del CDD asistió junto con el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto, a la firma de un convenio general de colaboración académica del IFE con la Universidad de Guanajuato, el cual fue gestionado por esta unidad técnica.	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN para promover las acciones del Instituto con la finalidad de consolidar el conocimiento en materia electoral.
Participación, como representante del Consejero Presidente en el Consejo Directivo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	El 19 de diciembre de 2008 la titular del CDD asistió, en representación del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto, a la primera sesión extraordinaria de 2008 del Consejo Directivo del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN para promover las acciones del Instituto con la finalidad de consolidar el conocimiento en materia electoral.
Participación de funcionarios del CDD en diversos eventos realizados en el Instituto	La titular del CDD asistió a los siguientes eventos: <ul style="list-style-type: none"> • El 8 de diciembre asistió a la ceremonia de premiación del concurso "Una rola por la democracia", organizado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. • El 10 de diciembre asistió a la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Secretaría de Desarrollo Social relativo a las nuevas responsabilidades de los servidores públicos en materia electoral. • El 12 de noviembre asistió a la Ceremonia inaugural del Taller Internacional de Administración Electoral, organizado por la Coordinación de Asuntos Internacionales. 	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN para promover las acciones del Instituto con la finalidad de consolidar el conocimiento en materia electoral.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 022 Desarrollo Institucional

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Adaptación, diseño y producción de contenidos para el Campus virtual del IFE (actividad 110 022.007).	<p>En el cuarto trimestre de 2008, se continuó elaborando contenidos para el Campus virtual del IFE. Se revisaron y rediseñaron actividades y ejercicios para los cursos <i>Propedéutico</i>, <i>Historias ciudadanas</i> y <i>Seguimiento</i> del módulo Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y la Escritura.</p> <p>Para el tutorial de <i>Inducción al IFE</i> se diseñaron actividades de aprendizaje, se elaboraron láminas de contenido sustantivo e instrumentos de verificación y se elaboró un esquema gráfico de contenidos.</p>	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.
Participación en el XX Congreso Nacional de Estudios Electorales.	<p>Del 12 al 14 de noviembre de 2008, integrantes del CDD participaron en el XX Congreso Nacional de Estudios Electorales, organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales en Morelia, Michoacán, del 12 al 14 de noviembre de 2008. Las ponencias presentadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arminda Balbuena Cisneros: La transición pendiente: por una democracia de calidad. • Javier Hernández Sánchez: El nuevo sistema mexicano de partidos: tripartidismo nacional y bipartidismos regionales. • Libia Márquez Labastida: Las medidas cautelares y el nuevo régimen sancionador administrativo electoral. • Ernesto Ramos Mega: La reforma al Código Electoral del Distrito Federal: algunos problemas estructurales para el IEDF. • Mariana Sánchez Pérez: La reforma electoral federal 2007-2008. <p>En dicho evento se presentaron los materiales elaborados por el CDD y se instaló un stand para difundir materiales de diversas áreas del Instituto.</p>	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.
Clausura del Diplomado en Derecho Electoral.	El 6 de diciembre de 2008, el Director de Desarrollo Institucional del CDD asistió a la ceremonia de clausura del Diplomado en Derecho Electoral, organizado por la Junta Ejecutiva Local en el estado de San Luis Potosí, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Consejo Estatal y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de esa entidad y la Casa de la Cultura Jurídica "Antonio Rocha Cordero" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.
Administración del programa de capacitación al personal de la rama administrativa.	Durante el cuarto trimestre del año se realizó el análisis cualitativo de las evaluaciones de los cursos impartidos por el CDD. Asimismo, se elaboró un informe sobre el desempeño instruccional y un reporte de la opinión de los participantes acerca del contenido de los manuales utilizados durante los cursos presenciales.	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.
Atención a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva sobre indicadores de gestión.	<p>A petición de la Coordinación de Asesores de la Secretaría Ejecutiva, el CDD informó a esa área, las actividades desarrolladas en torno al diseño de indicadores de gestión para el desempeño de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto y remitió, mediante oficio CDD/963/09:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación sobre los indicadores de gestión del IFE 2005-2007 • Informe sobre la participación del CDD en la elaboración de indicadores de gestión 2005-2007 • Base de datos "Compilación de indicadores de gestión 2005-2007. 	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Asistencia a diversos eventos académicos	<p>En el periodo que se reporta funcionarios del CDD participaron en los siguientes eventos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • XXIV Simposio Internacional de Computación en la Educación, SOMECE 2008, Xalapa, Veracruz, del 27 al 29 de octubre de 2008. • XVII Encuentro Internacional de Educación a Distancia, Guadalajara, Jalisco, del 1° al 5 de diciembre de 2008. • Curso "Diseño de Procesos de Capacitación y Materiales Didácticos" impartido por AICO del 26 al 28 de noviembre y del 8 al 19 de diciembre de 2008 en el CDD. 	<p>Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.</p>

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 001 Coordinación, Vinculación, Información y acervo y Apoyo administrativo

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
UNICOM/CDD	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto.	Actualización de la información generada por el CDD en el portal del IFE en Internet (actividad 110 001 009).	<p>En el periodo que se reporta se efectuaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de información publicada por el CDD en el portal institucional del IFE en Internet. • Gestión para la publicación de las memorias del seminario Avance tecnológico y e-democracia en México (realizado en noviembre de 2007). • Generación y actualización de los materiales del CDD publicados en la NormalFE. • Participación en el Comité de Gestión y Publicación Electrónica, como representante de la Presidencia del Consejo.
USID/CDD	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto.	Apoyo a la UTSID en la coordinación de bibliotecas y archivos especializados (actividad 110 001 010).	<p>Durante el periodo que se informa se efectuaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la atención de observaciones formuladas a Grupo Sistemas Lógicos, sobre la conversión de bases de datos para su presentación en Internet, a través de la plataforma Aleph. • Conclusión de la conversión de tres bases de datos elaboradas por el CDD para su presentación en Internet, a través de la plataforma Aleph. • Revisión de la propuesta de adquisición de material bibliográfico para la Red Nacional de Bibliotecas. • Participación del Jefe de la Unidad de Información y Acervo en la segunda sesión ordinaria de 2008 del Comité de Biblioteca. • Registro en el catálogo de la Red Nacional de Bibliotecas de materiales bibliográficos disponibles en el acervo del CDD.

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
			<ul style="list-style-type: none"> • Catalogación y clasificación de nuevas adquisiciones para el acervo documental del CDD. • Contratación y seguimiento al servicio de encuadernación de 434 documentos del acervo documental del Centro. • Detección y remisión de referencias de material documental disponible en el acervo del CDD a solicitantes de otras áreas del Instituto.
USID/CDD	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto.	Atender las solicitudes de información pública recibidas por el CDD a través de la Unidad de Enlace del IFE (110 001 013).	<p>En el periodo de octubre a diciembre se realizaron las siguientes actividades vinculadas con la atención a las solicitudes de información pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y remisión a la Unidad de Enlace del informe trimestral de uso de recursos para la atención de solicitudes de información correspondiente al periodo julio-septiembre 2008. • Atención de cuatro solicitudes de información recibidas a través del sistema IFESAI • Revisión de archivos para la integrar la propuesta del CDD para integrar el catálogo de información socialmente útil.
USID/CDD	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto.	Actualizar los índices de información reservada del CDD.(110 001 014)	Revisión de archivos para la integrar la propuesta del CDD para integrar el índice de expedientes reservados del CDD. Integración de la respuesta para la Unidad de Enlace señalando la inexistencia a diciembre de expedientes con este tipo de información.
DEA/CDD	Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y APN para promover las acciones del Instituto con la finalidad de consolidar el conocimiento en materia electoral.	Colaboración con a la DEA en el Sistema de Gestión Ambiental.	En el cuarto trimestre el CDD continuó colaborando en el sistema de gestión ambiental implementado en el Instituto. El 21 de octubre de 2008 se efectuó una reunión informativa con integrantes del CDD para dar seguimiento a los acuerdos asociados al Programa, y se remitió a la DEA un informe de seguimiento de las acciones realizadas por el CDD durante los meses de agosto y septiembre, relativas al Sistema de Gestión Ambiental.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 022 Desarrollo Institucional

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DEA/DECEyEC/ UNICOM/CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.	Gestión de la plataforma del Campus virtual del IFE (110 022 005).	<p>Durante el cuarto trimestre de 2008 se realizaron las siguientes actividades en seguimiento a los acuerdos y actividades del grupo de trabajo para implementar el Campus virtual del IFE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización y depuración de la base de datos del programa de capacitación. • Reunión con funcionarios de UNICOM para revisar el nuevo administrador de contenidos del Campus y el proyecto Shareable Content Object Reference Model para crear objetos pedagógicos estructurados.
JLE Tlaxcala /CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.	Colaboración con la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tlaxcala, en el Diplomado “Los derechos político-electorales de las mujeres”:	<p>El 18 de octubre de 2008 el Director de Desarrollo Institucional participó como docente en el Diplomado “Los derechos político-electorales de las mujeres”, con el tema “La reforma electoral de 2007”.</p> <p>Dos integrantes del área de capacitación del CDD participaron el 8 de noviembre en dicho Diplomado con el tema “Los derechos políticos de las mujeres entre el reconocimiento formal y el ejercicio real”.</p> <p>El Diplomado fue organizado por la Junta Local Ejecutiva en Tlaxcala y se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de esa entidad.</p>
DJ/DEOE/CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.	Elaboración de una propuesta de sitio web sobre herramientas de actualización a la luz de la reforma electoral.	<p>EL CDD trabajo en coordinación con la DEOE y la Dirección Jurídica para elaborar un apartado en el Campus virtual en donde se capacite al personal del instituto en tópicos jurídicos.</p> <p>Este proyecto esta formado por dos vertientes. Una que surge a raíz de una solicitud de la Dirección Jurídica para elaborar casos sobre cuestiones jurídicas recurrentes en los órganos desconcentrados. A este respecto, durante el cuarto</p>

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
			<p>trimestre, el Centro produjo un curso piloto de contenidos de tópicos jurídicos para los vocales de las juntas locales y distritales del IFE.</p> <p>La otra vertiente surgió de los trabajos que se realizaron en las reuniones regionales que llevó a cabo DEOE durante el mes de septiembre de 2008. El objetivo de este proyecto es ofrecer a los servidores públicos del Instituto Federal Electoral, un panorama general sobre las nuevas reglas que tendrán que aplicar los órganos concentrados con motivo de la reforma electoral 2007-2008. Lo anterior constituye un esfuerzo del IFE para crear herramientas de carácter descriptivo que ayuden a la comprensión de los principales cambios en las reglas y procedimientos que se deberán aplicar en los procesos electorales federales.</p>
DESPE/CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.	Apoyo a la DESPE en la actualización de la guía de estudios para el cargo de Vocal Secretario.	El CDD apoyó a la DESPE en la actualización y envío (oficio CDD/962/08 del 1 de diciembre de 2008) de la guía de estudios y la bibliografía para el cargo de Vocal Secretario de Junta Local Ejecutiva y/o Junta Distrital Ejecutiva.